

MATERIAL DIGITAL de Préstamo *	MATERIAL DIGITAL a comprar por las familias	MATERIAL ESCOLAR
<p>Tablet.</p>	<p>Tablet. En la medida de las posibilidades de cada familia, es necesario e importante que vayan adquiriendo un dispositivo de este tipo. Tener en cuenta que es un material que, si se cuida y usa adecuadamente, debe durar y servir para varios años. Los que presenten ayuda para material, esperar a listados definitivos para saber si compran o no.</p> <p>LIBROS DE TEXTO y CUADERNILLOS a comprar por las familias</p> <p>* Puede quedar material pendiente para septiembre.</p>	<p>4 blocs tamaño folio de dos rayas(2,5mm) con margen, sin anillas 1 blocs tamaño folio de cuadros con margen, sin anillas 1 bloc pequeño de dos rayas con margen, sin anillas 1 bloc de dibujo 1 flauta dulce Hohner 1 caja/archivador de cartón tamaño folio 1 juego de reglas (escuadra, cartabón, regla y transportador) 1 paquete de: lápices de colores, rotuladores y ceras, de 12 ud.cada una. 4 lápices STAEDLER del nº2 3 gomas y 2 afiladores papelera 3 bolígrafos azules borrables 2 bolígrafos rojos borrables 2 pegamentos de barra de 40gr. 1 tijeras de punta redonda 1 compás (si no lo tienen) 1 tarifario 1 rollo de servilletas grande 1 calculadora 1 agenda 1 diccionario de la lengua española (si no lo tienen) 1 diccionario bilingüe español-inglés (si no lo tienen) 2 cartulinas grandes 1 pendrive de 8 gigas mínimo (si no lo tienen) 1 auriculares (si no lo tienen)</p>
OTROS MATERIALES IMPRESCINDIBLES		
<p>Bolso/a de aseo con: toalla y bote pequeño jabón líquido. Para educación física: añadimos camiseta y desodorante roll-on o crema.</p>		
CONCESIÓN DE LA AYUDA		
<p>* Solo a aquellas familias con rentas inferiores a 16.135,08€ (familias de 1 a 4 miembros) para material digital. . En caso de no concederse la ayuda o no haberla solicitado les sugerimos, en la medida de lo posible, ir adquiriendo una tablet. A partir del cuarto miembro, se añadirán 1.600€ por cada persona de la unidad familiar para el tope de renta que permita conceder la ayuda, es decir (familia de 5 personas en la unidad familiar = rentas inferiores a 17.735,08€), y así sucesivamente.</p> <p><u>Les recomendamos aprovechen todo el material de este curso que esté en buen estado o sin usar.</u></p>		